



DIRECTOR DEL SLEP VISITÓ LA UNIDAD Y RATIFICÓ LAS MEDIDAS.

Fortalecen servicio de la escuela en la cárcel de Castro

Insumos y profesionales se agregan en favor de 48 alumnos del penal.

Con la incorporación de más profesionales e insumos pedagógicos se busca fortalecer el servicio de enseñanza que entrega la Escuela de Adultos de Castro, la cual funciona este año con 48 alumnos que son internos del Centro de Detención Preventiva (CDP) de la capital chilota.

El Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Chiloé en su calidad de sostenedor, junto con Gendarmería han diseñado estrategias para este objetivo. A la entrega del kits de aseo y material de oficina para las actividades académicas, se sumaron otros funcionarios para atender a los estudiantes.

Ya está trabajando un encargado de convivencia, a lo que se sumaron más horas de gestión para el director del plantel y para el encargado de UTP. Igual está en proceso de formación un equipo PIE (Programa de Integración Escolar), conformado por un trabajador social que ya está con los estudiantes y se incorporará un fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional y psicólogo.

“Nuestros estudiantes están sujetos a un régimen de estudio con diez docentes que les permite desde primero básico a cuarto medio, hacer su nivelación de estudios. Queremos transmitir que para nosotros no hay establecimientos de primera o segunda categoría, que todos son importantes, entendemos que la educación es uno de los elementos de libe-

ración y de igualdad de condiciones que permite mejorar la sociedad”, dijo el director de SLEP Chiloé, Pablo Baeza.

Asimismo, se fortalecerá el trabajo del profesor de educación física y se adecuará una sala del recinto para la atención del equipo PIE, además de recursos como computadores e impresora, más materiales deportivos.

Por su parte, Estephani Leiva, alcaide de la unidad penal castreña, indicó que “nos reunimos con el director del SLEP, fue una reunión de coordinación, donde además expusimos las problemáticas que tenemos. Contamos con una escuela de adultos, la que contribuye a la reinserción social de las personas privadas de libertad”.

“La educación en las cárceles es una herramienta de transformación social, así que invertir en ella mejora la seguridad pública, contribuye a una sociedad más justa e inclusiva”, precisó la teniente.

ACUERDOS

En tanto, el director de la Escuela de Adultos del CDP, Alejandro Correa, acotó: “Pudimos recorrer junto al director del SLEP las dependencias de la escuela, conversar con los estudiantes y ver también sus requerimientos y la realidad de la escuela en general. Se lograron acuerdos que irán en directo beneficio de los estudiantes y los profesores”.